

13:10 hrs
 Firmada

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

PLIEGO DE COMISIÓN

MEMO NO. 320/2025
 Fecha: 25 febrero /2025

Día 06 Mes 07 Año 25

AUTORIZACION DE COMISION

NOMBRE DEL COMISIONADO		Roselia Limón Castro, Luis Alberto Benavides Ávila.	
PUESTO DEL COMISIONADO		Trabajo Social, y Chofer.	
LUGAR DE ADSCRIPCIÓN		Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescente Delegación Zapopan	
UNIDAD RESP/SUBPROG/UNIDAD DE MEDIDA		Coordinación de Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar	
OBJETO DE LA COMISIÓN		Se acudirá a la Casa Providencia ubicada en la calle José María Heredia # 2693 Col. Ladron Guevara por la niña A.Y.R.C.PD 244/2023 para trasladarla a consulta en el Hospital Civil de Guadalajara, una vez concluida la consulta se regresará a la pupila a la Casa Hogar San Fco. De Asis y La Niña Milagrosa en el municipio de Jesús María, km 3.5 Carretera a Jesús María - Arandas, Jalisco.	
PERIODO		Martes 25 de Febrero 2025	
MEDIO DE TRANSPORTE		Vehículo oficial	
N° DE PERSONAS QUE FORMAN LA COMISIÓN		2	
HORA DE INICIO		07:00	HORA DE TÉRMINO 19:00:00 Hrs.
FUNCIONARIO SOLICITANTE LTS. Roselia Limón Castro Trabajadora Social		FUNCIONARIO QUE AUTORIZA Mtra. Karla Guillermina Segura Juárez Directora General	
NOMBRE, PUESTO Y FIRMA AUTÓGRAFA		NOMBRE, PUESTO Y FIRMA AUTÓGRAFA	

PARA GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

CONCEPTO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTALES
DESAYUNO			\$0.00					
COMIDA			\$500.00		\$0.00			
CENA			\$0.00					
HOSPEDAJE			\$0.00		\$0.00			
TRANS. INT(gasolina)			\$0.00		\$0.00			
SUMAS			\$0.00					\$500.00

PARA GASTOS DE TRANSPORTACIÓN

POBLACIONES	KMS.	IMPORTE			OBSERVACIONES
		CASSETAS	COMBUSTIBLE	PASAJES	
Carretera Zapotlanejo- Tepatitlan -Arandas		\$232.00	\$500.00		El pago de casetas señalado corresponde al viaje redondo (ida y vuelta)
Carretera Tepatitlan -Arandas- Zapotlanejo		\$232.00			
		\$0.00			
		\$0.00			
		\$0.00			
VEHICULO	NO. ECONOM			PLACAS	
AVEO	109			JFA5730	
SUMAS		\$464.00	\$500.00		

VALE DE CAJA

Recibí la cantidad de mil cuatrocientos y sesenta y cuatro pesos 00/100 M/N		Correspondiente a 1 día de viáticos anticipados	
Para el desempeño de esta comisión y por concepto de gastos de		transportación y alimentación	
LUGAR Y FECHA		EMPLEADO COMISIONADO	
Zapopan, Jalisco a 25 de febrero del 2025		LTS. Roselia Limón Castro	

DIF ZAPOPAN
 U 6 MAR. 2025
RECIBIDO
 Recursos Financieros

Betu

7

OFICIO DE COMISIÓN

CCTAAF 0320/2025
Zapopan, Jal. a 25/02/2025

C. Roselia Limón Castro

N°. EMPLEADO: 19164

PUESTO: Trabajo Social

JORNADA LABORAL: lunes a viernes de 8:00 am a 14:00 horas.

C. Luis Alberto Benavides Ávila

N°. EMPLEADO: 19392

PUESTO: Chofer

JORNADA LABORAL: lunes a viernes de 8:30 am a 14:30 horas.

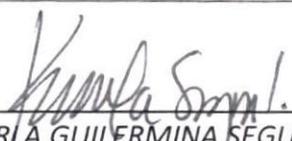
DEPARTAMENTO: Desarrollo Humano de Capital Humano

PRESENTE

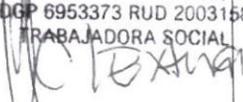
Se le comisiona para llevar a cabo las actividades que se describen a continuación: se acudiría a Casa Providencia por la niña A.Y.R.C, para que se traslade a consulta en el Antiguo Hospital civil al día, una vez concluida la consulta se regresará a la niña a la casa Hogar San Francisco de Asís y la Niña Milagrosa, km 3.5 Carretera a Jesús María - Arandas, Jalisco.

Visita Institucional (1)

Fecha	Nombre	Domicilio	Inicio:	Termino:	Cambio de horario Si No ___
25/02/2025	Casa Providencia	José María Heredia # 2693 Ladrón de Guevara	7:00 AM	HRS.	
25/02/2025	Hospital Civil de Guadalajara	Coronel Calderón # 777 Col. El Refugio, Gdl.			
25/02/2025	Casa Hogar San Francisco de Asís y La Niña Milagrosa	km 3.5 Carretera a Jesús María - Arandas, Jalisco			
Actividades:					


MTRA. KARLA GUILERMINA SEGURA JUÁREZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF ZAPOPAN

SELLO Y FIRMA

1	2	3	4
 <p>OPD HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA FRAY ANTONIO ALCALDE Lic. Alejandra Torres López DGP 6953373 RUD 2003158 TRABAJADORA SOCIAL</p> 			



CCTAAF 0397/2025
Zapopan, Jal. a 28/02/2025

C. Roselia Limón Castro
N°. EMPLEADO: 19164
PUESTO: Trabajo Social
JORNADA LABORAL: lunes a viernes de 8:00 am a 14:00 horas.
C. Carlos Alberto Camarena González
N°. EMPLEADO: 20087
PUESTO: Psicólogo
JORNADA LABORAL: lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 horas.
C. Luis Alberto Benavides Ávila
N°. EMPLEADO: 19392
PUESTO: Chofer
JORNADA LABORAL: lunes a viernes de 8:30 am a 14:30 horas.
DEPARTAMENTO: *Desarrollo Humano de Capital Humano*
PRESENTE

Se le comisiona para llevar a cabo las actividades que se describen a continuación: se acudirá a Casa Hogar Cabañas por la niña A.Y.R.C, para que se traslade a consulta en el Antiguo Hospital civil al día, una vez concluida la consulta se regresará a la niña a la casa Hogar San Francisco de Asís y la Niña Milagrosa, km 3.5 Carretera a Jesús María - Arandas, Jalisco.

Visita Institucional

Fecha	Nombre	Domicilio	Inicio:	Termino:	Cambio de horario Si No__
28/02/2025	Casa Hogar Cabañas	Av. Mariano Otero # 2145 Colonia Victoria.	8:00 AM	HRS.	
28/02/2025	Hospital Civil de Guadalajara	Coronel Calderón # 777 Col. El Refugio, Gdl.			
28/02/2025	Casa Hogar San Francisco de Asís y La Niña Milagrosa	km 3.5 Carretera a Jesús María - Arandas, Jalisco			

Actividades:


 LIC. KARLA LUCERO CABRERO DELGADO
 COORDINADORA DE CUSTODIA, TUTELA, ADOPCIONES Y ACOGIMIENTO FAMILIAR

SELLO Y FIRMA

 <p>Casa Hogar San Francisco de Asís y la Niña Milagrosa A.C. Jesús María Jalisco</p>	2	3	4
---	---	---	---



Zapopan, Jalisco a 05 de marzo de 2025

Ficha Informativa

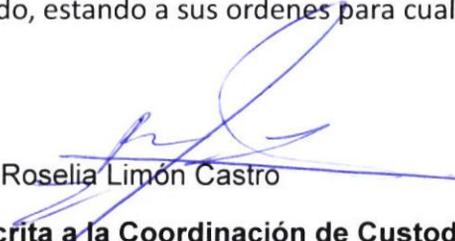
La que suscribe Roselia Limón Castro Trabajadora Social adscrita a la Coordinación de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar de la Delegación Institucional de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescente,

se solicitó recurso económico con numero de pliego de comisión 320/2025, para el día 25 de febrero de año en curso, se tenía programado trasladar a la pupila A.Y.R.C., a la Casa Hogar San Francisco De Asís y la Niña Milagrosa poblado de Jesús María Jalisco, ubicada en la carretera Jesús María- Arandas km 3.5, al termino de su consulta de la cita en el Antiguo Hospital Civil de Guadalajara, el médico tratante del nosocomio le dio cita para el viernes 28 de febrero del presente año, por lo próximo de la cita no se regresó a la niña a su casa hogar de origen, por ello se solicitó de manera temporal el ingreso en la casa hogar cabañas.

Por lo mencionado anteriormente no se ejerció el recurso económico en la fecha del pliego de comisión, sino hasta el día 28 de febrero cuando fue que se regresó a la niña A.Y.R.C., a la casa hogar San Francisco de Asís y la Niña Milagrosa.

Referente al costo de casetas, ya aumento de \$464.00 pesos a \$ 492.00 pesos mexicanos, teniendo una diferencia de \$28.00 pesos. En cuestión de los alimentos se otorgó la cantidad de \$ 500 pesos, se tuvo un gasto total de los \$ 572.01 pesos, de los cuales no se están solicitando ningún reembolso, la que suscribe y el chofer están consciente del gasto realizado, mismo que fue cubierto en tiempo y forma.

Sin más por el momento me despido, estando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración.



Roselia Limón Castro

**Trabajadora Social adscrita a la Coordinación de Custodia, Tutelas,
Acogimiento Familiar y Adopciones de la Procuraduría de
Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**